



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA TERESITA” PIJAO QUINDÍO

Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002
CÓDIGO DANE: 163548000200 NIT: 890.002.942-1

Aviso de convocatoria según acuerdo consejo directivo
Sitio de publicación: CARTELERIA INSTITUCIONAL y PAGINA WEB

<http://www.stateresitapijao.edu.co/procesos-y-procedimientos/servicio-de-internet-para-la-institucion-educativa-santa>

Lugar y Fecha: Pijao Q, 19 de mayo de 2026

INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO SEGÚN ARTÍCULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1075 DE 2015

La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para: “**COMPRA DE DIFERENTES ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA PIJAO.** Consistentes en:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	TINTA IMPRESORA EPSON L365 NEGRA, MAGENTA, AMARILLO Y AZUL.	UNIDAD	1
2	CARTUCHO TONER HP LASERJET PRO MFP / /M248Fdw	UNIDAD	1
3	TINTA IMPRESORA EPSON L3251 NEGRA, MAGENTA, AMARILLA Y AZUL	UNIDAD	1
4	BISTURI ENCAUCHETADO	UNIDAD	3
5	LAPICEROS TINTA NEGRA	CAJA *12 UNIDADES	2
6	RESMA PAPEL CARTA 75GR COLOR BLANCO	UNIDAD	4
7	RESMA PAPEL OFICIO 75GR COLOR BLANCO	UNIDAD	2
8	CAJAS ARCHIVO	UNIDAD	5
9	CARPETA COLGANTE AZUL	UNIDAD	10
10	SACAPUNTA METALICO	CAJA *24 UNIDADES	1
11	LAPIZ MINA NEGRA	CAJA *12 UNIDADES	2
12	BANDAS DE CAUCHO	BOLSA 1/4	6
13	CORRECTOR LIQUIDO	CAJA *12 UNIDADES	1
14	CAJAS DE TEMPERAS X 6 UNIADES	UNIDAD	5
15	RESALTADORES DIFERENTES COLORES	UNIDAD	5
16	CARPETAS PLASTICAS DE GANCHO OFICIO	UNIDAD	10
17	CARTULINA EN OCTAVOS PAQUETE X 10	PAQUETE *10 UNIDADES	10

www.quindio.gov.co

Cll 10 No 4 – 60 Pijao – Quindío – Cel: 323 4660166

www.stateresitapijao.edu.co * secretaria@santateresitapijao.edu.co * rectoria@santateresitapijao.edu.co

“A LA VERDAD, POR LA VIRTUD Y LA CIENCIA”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA TERESITA” PIJAO QUINDÍO

Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002
CÓDIGO DANE: 163548000200 NIT: 890.002.942-1

18	CARTULINA GROFADA PAQUETE X 20	PAQUETE *20 UNIDADES	2
19	CUADERNOS GRANDES ARGOLLADOS	UNIDAD	3
20	CUADERNOS * 50 HOJAS ECONOMICO	UNIDAD	10
21	FOMI OCTAVOS SURTIDOS PTE	PAQUETE *10 UNIDADES	5
22	FOMI PLIEGOS SURTIDO	UNIDAD	10
23	BLOCK IRIS TAMAÑO CARTA	UNIDAD	7
24	PAQUETE PAPEL SILUETA COLORES SURTIDOS X 1/8	PAQUETE	10
25	PAPEL CELOFAN PLIEGO SURTIDO	UNIDAD	15
26	BLOCK PAPEL PERGAMINO BLANCO	UNIDAD	5
27	GLOBOS DORADOS R-12 PAQUETE	PAQUETE *50 UNIDADES	1
28	GLOBOS SURTIDOS R-12	PAQUETE *50 UNIDADES	1
29	GLOBOS NEGRO R-12	PAQUETE *50UNIDADES	1
30	HUELLERO	UNIDAD	2
31	MARCADOR EDDING METALICO BORRASECO	CAJA *10 UNIDADES	1
32	MARCADOR PERMANENTE SURTIDO * CAJA	CAJA *12 UNIDADES	1
33	MARCADOR SHARPIE DELGADO NEGRO * CAJA	CAJA *12 UNIDADES	1
34	PINCELES GRANDE #10	UNIDAD	10
35	PINCELES MEDIANOS # 8	UNIDAD	10
36	REGLA 100CM DE MADERA CON MANGO PARA TABLERO	UNIDAD	1
37	ROLLO DE CONTAC TRANSPARENTE	UNIDAD	1
38	TABLAS PORTADOCUMENTOS	UNIDAD	3
39	TARROS COLBON 1 KILO	UNIDAD	2
40	SILICONA LIQUIDA 250 ML	UNIDAD	3
41	TINTA EDDING PARA MARCADOR BORRABLE NEGRA, ROJA, VERDE, AZUL * 100ML	UNIDAD	1
42	VINILO BLANCO X LITRO	UNIDAD	1

Para este contrato la Institución Educativa cuenta con un presupuesto de: \$1.580.000.

Modalidad de selección del contratista: Según el Manual Interno de Contratación (20 SMMLV), la justificación de factores de selección permite identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es según la Modalidad descrita en el Manual de Contratación basado en los principios de favorabilidad y economía. Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de

www.quindio.gov.co

CII 10 No 4 – 60 Pijao – Quindío – Cel: 323 4660166

www.stateresitapijao.edu.co * secretaria@santateresitapijao.edu.co * rectoria@santateresitapijao.edu.co

“A LA VERDAD, POR LA VIRTUD Y LA CIENCIA”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA TERESITA” PIJAO QUINDÍO

Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002
CÓDIGO DANE: 163548000200 NIT: 890.002.942-1

servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4. 10.

Plazo estimado del contrato: 08 DÍAS

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación publica para recibir ofertas	Martes 19 de mayo de 2026 - Hora: 10:00 am
Presentación, Recepción y cierre de ofertas	Hasta el Jueves 21 de mayo de 2026. – Hora: 3:00 pm
Evaluación de propuestas y adjudicación del contrato	Jueves 21 de mayo de 2026. - Hora: 3:15 pm
Elaboración, firma de contrato y acta de inicio	Viernes 22 de mayo de 2026 – Hora: 10:00 am

PRESENTACION DE PROPUESTAS:

La Adjudicación del contrato se hará al oferente (Persona natural o jurídica) que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio y la calidad del mismo, teniendo en cuenta que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley para el perfeccionamiento del contrato No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.

REQUISITOS HABILITANTES: La propuesta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- RUT (Registro Único Tributario) vigente.
- Cámara de Comercio expedida dentro de los tres (3) meses anteriores al momento de la presentación.
- Fotocopia de la cedula del proponente
- Seguridad social (Planilla de pago de aportes a seguridad social integral salud, pensión, ARL y/o parafiscales)
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado judicial
- Certificado de medidas correctivas
- Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado del Estado Colombiano
- Certificado de deudores morosos alimentarios (inferior a un mes)

www.quindio.gov.co

CII 10 No 4 – 60 Pijao – Quindío – Cel: 323 4660166

www.stateresitapijao.edu.co * secretaria@santateresitapijao.edu.co * rectoria@santateresitapijao.edu.co

“A LA VERDAD, POR LA VIRTUD Y LA CIENCIA”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA TERESITA” PIJAO QUINDÍO

Aprobado por Resolución N° 000474 de septiembre 30 de 2002
CÓDIGO DANE: 163548000200 NIT: 890.002.942-1

- Certificado de Inhabilidades quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Manifestación expresa y escrita Conflicto de Intereses
- Libreta militar del contratista (varones de 18 a 50 años)
- Oferta económica – cotización detallada de los bienes ofrecidos
- Certificación de la cuenta bancaria de la proponente expedida dentro de los tres (3) meses anteriores al momento de la presentación.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

NOTA: Si sólo se presenta un proponente, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, podrá aceptar la oferta, previa revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados y verificación de requisitos habilitantes

FECHA Y HORA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS: jueves 21 de mayo de 2026, Hora: 3:00 pm, las cuales se recibirán a través del Correo Electrónico secretaria@santateresitapijao.edu.co o directamente en las oficinas de la Institución Educativa.

La propuesta debe venir acompañada de todos y cada uno de los documentos soporte como requisitos habilitantes para ser evaluada.

Los interesados pueden obtener más información a través de solicitudes al correo Electrónico institucional secretaria@santateresitapijao.edu.co de manera presencial en la Calle 10 N° 4 - 60 en la Secretaría.

EDWUIN HEIDER VALENCIA RUBIANO
Rector